

## **IV EDICIÓN DEL CONCURSO PARA PERIODISTAS UNIÓN EUROPEA – REPÚBLICA DOMINICANA**

### **Bases del Concurso**

Dentro del marco de iniciativas que desarrolla la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, el Concurso para Periodistas Unión Europea – República Dominicana busca promover un mejor conocimiento de la Unión Europea, su funcionamiento institucional y relación con la República Dominicana, y además reconocer el trabajo periodístico que se realiza en el país.

#### **OBJETIVO**

Estimular el interés de los profesionales de la comunicación y estudiantes de término de comunicación social y periodismo en la producción y difusión sobre temas de interés dentro de las categorías admitidas del concurso, con el fin de promover el análisis y pensamiento periodístico sobre los temas que forman parte importante de la gestión de la Unión Europea en la República Dominicana.

#### **PARTICIPANTES**

En el concurso podrán participar periodistas en ejercicio que laboren en medios impresos, digitales o televisivos y estudiantes de término de la carrera de comunicación social y periodismo.

#### **CATEGORIAS DEL CONCURSO**

##### **Categoría Profesional**

- NARRATIVA, enfoque Cambio Climático y la UE
- NARRATIVA, enfoque Respeto a los Derechos Humanos, con especial atención en la NO Discriminación con enfoque UE
- NARRATIVA, enfoque Acuerdo de Asociación Económica (EPA) entre Unión Europea y la República Dominicana
- INVESTIGACIÓN
  - Libre elección del tema

##### **Categoría Estudiantil**

- INVESTIGACIÓN
  - Libre elección del tema relacionado a la Unión Europea

### CRITERIOS PARA OTORGAR EL PREMIO

- Buena calidad narrativa, con el uso de elementos gráficos e imágenes que clarifiquen o enriquezcan el contenido
- Pluralidad de puntos de vista y variedad de fuentes consultadas
- Planteamiento y tratamiento innovador del tema presentado
- Tratamiento profundo, objetivo y cuidadoso de la información
- Aporte a una mejor comprensión del público sobre el tema elegido

En la categoría profesional se premiarán los cuatro (4) mejores trabajos realizados, uno de cada categoría, los cuales deberán estar presentados por escrito, con una extensión máxima de 1,000 palabras a través de crónicas, ensayos, reportajes, artículos, entrevistas, noticias u otros y publicados desde febrero 2021 hasta la fecha de cierre del concurso.

En la categoría estudiantil se premiará el mejor trabajo realizado, y deberá estar presentado a través de crónicas, ensayos, reportajes, artículos, entrevistas, noticias u otros.

En términos de formato, el trabajo debe ser escrito (una noticia o artículo de opinión de un máximo de 1,000 palabras) o un video con una duración máxima de 1 minuto 30 segundos. Ambas opciones de trabajos deben haber sido publicados.

No se considerarán las propuestas publicadas fuera del período establecido por el concurso.

En cuanto a la Categoría Investigativa Investigación, es importante destacar que los trabajos postulados deben reunir las características de notas periodísticas de investigación. La investigación periodística es un género específico que excede la actividad diaria de recolección y contraste de datos, revela informaciones e implica el acceso a fuentes. Los hallazgos del informe deben ser resultado de la investigación periodística y no pueden limitarse a la revelación de investigaciones realizadas por terceros. En todo caso, las investigaciones llevadas adelante por las fuentes consultadas deben ser el punto de partida y no la conclusión de un trabajo periodístico.

La Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana y el INTEC se reservan el derecho de reproducir los trabajos premiados y utilizarlos para propósitos de difusión.

### PREMIOS

Los ganadores tienen la potestad de elegir entre:

#### Categoría Profesional

1. Un viaje de estudio de una semana de duración, a Bruselas para conocer las instituciones de la UE, medios de comunicación en Bruselas y participación en reuniones bilaterales sobre temas de interés del periodista.
2. Una dotación económica de €2.500 pagaderos en pesos dominicanos a la tasa del InfoEuro

#### Categoría Estudiantil

1. Un viaje de estudio de una semana de duración, a Bruselas para conocer las instituciones de la UE, medios de comunicación en Bruselas y participación en reuniones bilaterales sobre temas de interés del periodista.
2. Una dotación económica de € 1.000 pagaderos en pesos dominicanos a la tasa del InfoEuro

Los periodistas y estudiantes que resulten ganadores, y opten por el viaje de estudios, serán responsables de la gestión del visado Schengen. La Delegación de la Unión Europea entregará a cada ganador una certificación donde establece el motivo de viaje y que cubrirá los gastos de boleto aéreo, alojamiento y viáticos durante la duración de la visita. La Delegación de la Unión Europea reembolsará los costos del visado Schengen.

**La Unión Europea no interviene en el proceso de aprobación del visado Schengen.**

## ELEGIBILIDAD

### Categoría Profesional

Para ser elegible, los participantes deben ser:

- Activos en el campo del periodismo
- Ciudadano dominicano o residente permanente

### Categoría estudiantil

Para ser elegible, los participantes deben ser:

- Estudiante de término de la carrera de comunicación social o periodismo inscrito en una universidad dominicana
- Ciudadano dominicano o residente permanente

## DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

### 1. Muestra de trabajo

Los periodistas solicitantes están invitados a enviar una muestra de su trabajo, en español (publicado en medios impresos, digitales o televisivos), centrándose en uno de los temas especificados en la categoría del concurso.

- Los estudiantes deben presentar su trabajo de investigación en español y que sea publicable. El tema es de libre elección relacionado a la Unión Europea.

El jurado prestará especial atención a las cualidades y el talento periodístico, incluida la investigación rigurosa y la precisión de los hechos.

### 2. Carta de motivación

Los solicitantes deben escribir una carta de motivación que describa claramente los temas específicos sobre los que planean escribir durante y a su regreso de Europa y dónde aparecerá su trabajo (medios de comunicación, redes sociales, blogs, etc.)

Los ganadores tendrán total independencia editorial y, mientras que la Delegación conservará el derecho de publicar / reproducir su trabajo para promover el programa en los próximos años, los solicitantes mantendrán los derechos de propiedad intelectual de su trabajo.

La carta también debe incluir los motivos de la solicitud y los beneficios profesionales que el ganador considere se van a derivar de la participación en el viaje de estudio.

### 3. Currículum vitae

### 4. Cédula de identificación o prueba de residencia dominicana

Las propuestas finalistas serán convocadas a una entrevista presencial.

**La fecha límite para la presentación de documentos es el 14 de mayo de 2021 a las 3:00 pm. (hora local).**

No se considerarán las solicitudes incompletas.

Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico a [DELEGATION-DOMINICAN-REP-CONCURSO@eeas.europa.eu](mailto:DELEGATION-DOMINICAN-REP-CONCURSO@eeas.europa.eu) o por correo postal a la siguiente dirección:

**Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana**

**Asunto: Concurso para Periodistas y Comunicadores Unión Europea – República Dominicana**

**Ave. César Nicolás Penson 85<sup>a</sup>, Gazcue  
Santo Domingo, República Dominicana**

### **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**

- Un profesional del periodismo y la comunicación social de reconocido prestigio
- Un representante de la escuela de Comunicación Social y Medios Digitales del INTEC
- Un representante de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana

Los jurados recibirán, con una anticipación de diez días a la votación, la información necesaria para emitir sus evaluaciones.

Los ganadores serán elegidos por el puntaje más elevado de la sumatoria de los puntos evaluados y deberá ser mayor a 90 puntos. Si en una primera votación este requisito no se logra, se realizarán nuevas votaciones.

Los miembros del Jurado y los ganadores de los premios no podrán dar a conocer el fallo de manera unilateral, sino cuando el ente tutelar lo haga público en el plazo de los quince (15) días posteriores al otorgamiento.

El jurado será el único responsable del veredicto correspondiente y este será inapelable.

### **CONDICIONES**

Los postulantes aceptan estas Bases al momento de someter sus trabajos.

Los organizadores pueden reproducir los trabajos enviados para efectos de divulgación y exaltación del trabajo periodístico, reconociendo su autoría.

Los organizadores no devolverán los materiales enviados.

### **CONSULTAS**

Los organizadores del premio atienden consultas en la dirección electrónica [DELEGATION-DOMINICAN-REP-CONCURSO@eeas.europa.eu](mailto:DELEGATION-DOMINICAN-REP-CONCURSO@eeas.europa.eu)